

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/GGV/FMGR /mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 09 de Noviembre de 2017.

VISTOS :

El Memorándum N° 11235 de fecha 07 de Noviembre de 2017, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, es necesario e importante el desarrollo integral para la Mujer y sus respectivas familias, entregando herramientas de capacitación

DECRETO EXENTO N° 3014

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, “ Motivación para la Mujer y su Familia”,** que se realizará el día 15 de Noviembre de 2017 de 11:30 Hrs. a 12:30 Hrs. en el Casino Municipal del Municipio.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente, cuenta 215-2201001001039
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /